

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscriptores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA GRANJA MODELO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi respetuosa consideración: Profundamente interesado por el porvenir de esta provincia, en la que tengo mis afecciones, desde el instante en que se habló de la Granja he seguido con curiosidad (el ruidoso proceso del asunto, produciéndose honda pena el giro que se le ha dado, y lo ligeramente que la Diputación provincial, influida por causas exteriores, lo ha resuelto.

Sin más títulos que una larga experiencia, un ardiente amor á la provincia, y ser de los que, por triste fortuna, contribuyen á soportar las abrumadoras cargas que la Hacienda nos impone, yo suplico á V. me facilite el poderoso medio que la publicidad de su periódico proporciona, al público que me dispense si le molesto con esta desaliñada epístola, y á la Diputación y á la prensa que me escuchen benévola y, si me atrevo á hacer algunas apreciaciones que en modo alguno se dirigen á molestarles, sino á llamar su atención sobre lo que ha pasado con la Granja, é invocar su patriotismo en bien de los intereses de la provincia.

El ministro de Fomento, animado seguramente de la mejor voluntad y de un espíritu que merece los mayores elogios, otorgó, por real decreto de 23 de Setiembre de 1881, la instalación de una Granja modelo en esta provincia, así como hubo de conceder otras en diversas regiones del reino.—La prensa, que sabía los incalculables beneficios que las Escuelas de Agricultura han reportado en Bélgica, en Francia y otras naciones del territorio europeo, acogió con aplauso la medida, elogió entusiastamente al ministro, y, sin pararse á discutir un punto que juzgó desde luego indiscutible, (la absoluta necesidad y perfecta oportunidad de aquellos establecimientos en todas las provincias de España), estimuló á las diputaciones, á fin de que se aprovecharan de los beneficios del real decreto, las acicateó de tal modo, las envolvió en una atmósfera tan densa, indicándoles, como deber ineludible, el de recabar para sus representados la instalación de una granja, que las diputaciones resolvieron de plano, sin discusión, que era oportuno, necesario y ventajoso á sus provincias, obtener el establecimiento, aún á costa de los mayores sacrificios.

Y la Asamblea provincial de Granada, en sesión de 19 de Enero del corriente año, aprobando una proposición que hizo el señor Ruiz de Almodóvar, hubo de reconocer la necesidad y oportuna conveniencia de la Granja, la aceptó y acordó instalarla inmediatamente.

Y yo pregunto, ¿los señores diputados, que, sin duda, obraban en virtud de vehemente patriotismo, votaron con libertad, con perfecta conciencia de lo que hacían, la instalación del establecimiento, ó se hallaban influidos por la sofocante atmósfera de que la prensa los había rodeado? Juzgan todos, hoy que pueden examinar la cuestión sin prevenciones, que es útil, beneficiosa, de resultados prácticos y remunerables á la provincia, la Granja Modelo?

Se sublevará al oír esta pregunta el espíritu de las personas que no conocen prácticamente el país; pero la mayoría de los pueblos y los agricultores, la contestarán negativamente, y, ¿quién sabe, si también responderán del mismo modo, en su conciencia, la mayoría de los diputados? Examinemos la

cuestión detenidamente, pues así lo exige su vitalísima importancia.

Según el real decreto de 23 de Setiembre de 1881, el objeto de la Granja se reduce:

«1.º A propagar los conocimientos agronómicos, presentando modelos de cultivo, ganadería é industria rurales, en armonía con las condiciones de la localidad y el ensayo y análisis de los abonos para garantía de los agricultores.

2.º A formar por principios buenos labradores, capataces, mayoresales, hortelanos, jardineros y arbolistas.

3.º A ensayar é introducir el cultivo de nuevas especies vegetales, así como la cría, mejora y multiplicación de las razas selectas de animales domésticos, distribuyendo entre los labradores semillas, plantas y sementales de las razas perfeccionadas, y á utilizar las máquinas modernas, y verificar ensayos públicos para que puedan ser conocidos y apreciados por los agricultores.»

Pues bien, tan progresivos ideales, tan bellos propósitos, son perfectamente imposibles de realizar, hoy aquí, dadas las condiciones en que se encuentra la provincia, y, el sacrificio será estéril. ¿La práctica, la realidad de las cosas, ofrece terribles y dolorosos desencantos!

Se enciende uno de los importantes fines de la Granja á formar, por principios, buenos labradores, capataces, etc. ¿no es eso?—Supongamos establecida la escuela; por lo pronto se exige á los labradores que deseen educar sus hijos en el establecimiento, la cuota de una peseta diaria.—¿Habrá uno, uno siquiera, que acepte la matrícula, ni aun de valde? Respondan los que conocen el estado de la agricultura provincial, y el espíritu que impera en nuestros labradores. No habrá un alumno en el establecimiento, porque el labrador que tiene recursos para educar á sus hijos desdeña dedicarlos á la agricultura, y, si no lo desdeñara, creería y cree, con irrevocable convicción, que él puede enseñarlos tan perfectamente como el mejor ingeniero; creería y cree que la práctica del cultivo es el todo en la agricultura, y aprovecharía esa práctica en sus posesiones, en sus campos, y nunca en beneficio de un establecimiento oficial.—Supongamos, no obstante, que se educan varios alumnos y que, al terminar la carrera, reciben sus diplomas que los acreditan de *peritos, capataces*, etc. ¿Que harán estos hombres? ¿Que labrador los llamará á dirigir sus fincas, remunerándolos cumplidamente? ¿No vemos hoy, que aún los más poderosos agricultores, se juzgan suficientes á dirigir el cultivo de sus campos y excluyen toda intervención extraña? Los peritos y capataces que salieran del establecimiento no tendrían seguramente colocación, después de dos ó tres años de dispendiosos estudios. Esto será muy triste, pero es un axioma que no rechazarán los que conocen prácticamente el país en que vivimos. En Francia, por ejemplo, al frente de cada posesión hay un perito agrícola, bien recompensado, y los numerosos alumnos que salen de las escuelas de Agricultura obtienen inmediata colocación, que sirve de estímulo para emprender tan beneficiosa carrera. Por eso es floreciente el estado de la Escuela práctica de Montpellier, y acude la juventud á dicho establecimiento y á los demás de su índole que existen en la república vecina.

El primer objeto de la Granja, es por lo tanto perfectamente irrealizable hoy en nuestro país, y más aún en nuestra provincia.

Es el segundo, en orden á su importancia, el mejoramiento y reforma de los cultivos para aumentar la producción. ¡Sublime idea: grandioso proyecto! Vengamos á la realidad.

Existe en esta provincia una región desheredada, la que más há menester de reformas en su cultivo y la que sería, en otras condiciones, un emporio de riqueza: la Alpujarra. El vino, los figos, la almendra y otros artículos se producen allí casi espontáneamente y se cotizan en las localidades productoras á precios tan bajos que parecen increíbles. ¿Qué no produciría la Alpujarra, si su cultivo se perfeccionase?

Pero es el caso que la producción supera al consumo, y la exportación comercial es imposible por falta de comunicaciones. El vino que allí se vende á 12 reales arroba, cuesta á 38 puestas en Granada, y si el primer precio es económico, el segundo es tan subido que el mercado no lo acepta. Y ocurre frecuentemente que los vinateros malbaratan el mosto viejo, á fin de proporcionar embases al de ogaño. Lo que sucede con el vino, es regla general aplicable á toda la producción.

Ahora bien, en estas condiciones ¿le qué le serviría á la Alpujarra modificar su cultivo y obtener un aumento de producción? ¿Qué agricultores cometerían la locura de invertir sus capitales en maquinaria y en mejorar sus tierras, si la producción de hoy no se exporta, si los artículos se pudren en los almacenes y graneros, porque no tienen salida?

That is the question: este es el problema; problema irresoluble en tanto que los caminos no facilitan la exportación del producto, y permitan compensar los gastos y los esfuerzos que las mejoras ocasionen.

Examinados los dos fines más trascendentales, pues los otros se basan en estos ó son aplicaciones de los mismos, se puede comprender, que no es tan indiscutible como se suponía la conveniencia y oportunidad de la instalación de aquel establecimiento en Granada, ni la provincia se encuentra hoy en condiciones de aprovechar sus beneficios.

Si la instalación de la Granja no costase un esfuerzo poderoso que difícilmente podrá hacer la provincia, si el Gobierno la estableciera con los recursos del Estado, útil ó inútil, oportuna ó extemporánea, nadie criticaría su establecimiento. Pero no es así; la Granja costará raudales de oro que hay que extraer de los esquilmados pueblos, poniéndoles á tributo, aumentando su miseria y sus fatigas, privando á los municipios de los miserables recursos con que cuentan... y esto es cosa que se debe pensar con mucha calma, y medir con discretísima cordura.

Los pueblos están sin carreteras ni caminos; la producción se estanca en las localidades productoras, por carecer de salida á los mercados; los trasportes, difíciles ó imposibles, hacen subir de un modo fabuloso los precios del producto agrícola.

En esta situación, después de pesar las razones aducidas, en la balanza de un alto criterio de patriotismo, ¿cree la prensa, creen los diputados que es oportuna hoy la instalación de la granja en la provincia? ¿No les parece más patriótico, más lógico, más práctico, pedir que la diputación invierta esos fondos en hacer caminos que resuciten la agricultura y le permitan cotizar con ventaja en el mercado sus productos? Entonces, solo entonces (¿cuándo será!) convendría la reforma del cultivo para obtener un aumento

en la producción; entonces, solo entonces, se comprendería que la agricultura puede ser un foco de inagotable riqueza para Granada, y se procuraría explotar científicamente los campos.

En verdad, es cosa dura y á la que se resiste el orgullo de los hombres desdeñan sus propios acuerdos y la doctrina que calurosamente sustentaron; lo comprendo, señor director, y sé que este es el escollo más grave en que el asunto tropieza. Pero si la conducta que sirve de norma á los ciudadanos se inspira en la sinceridad y el patriotismo, ningún escrúpulo de presunción debe impedir las declaraciones de una conciencia honrada, y ningún acto más laudable ni glorioso, que reconocer francamente el error, para evitar á su país mayores perjuicios.

¡Aún es tiempo!—Uno.

EN SIERRA NEVADA.

Impresiones de un viajero alemán.

IV.

Volviendo á la parte descriptiva, debo decir que la puesta del sol no fué todo lo grandioso que hubiera sido á no haber tantos celajes; pero así y todo, no pude menos de despedir con solemne emoción al astro del día desde aquella altura de 12.000 pies.

Durante la puesta, observé un fenómeno tan interesante como frecuente al parecer, en esta región, porque ya muchos lo han señalado antes. En el lado opuesto, en el Levante, la atmósfera se había condensado de tal modo, que la mole imponente del Mulhacen se dibujaba distintamente en ella, semeñando una de las grandes pirámides de Egipto. La reproducción era exacta, hasta el punto de poderse tomar aquella sombra en la oscuridad de un azul casi negro, por el Mulhacen mismo, ó al menos por su *alter ego*. Este fenómeno tan curioso, se repitió de la misma manera la mañana siguiente, en el Poniente, cuando salió el sol.

Algunos momentos después, las sombras de la tierra, abandonada por su luz, se agrandaban mas y mas extendiendo sus oscuras gasas sobre esta sublime soledad, y sustrayendo á la vista los objetos todos.

Entonces aproveché el tiempo para pensar en las vulgares necesidades de nuestro armazo mortal, que no debemos imprudentemente dejar caer en ruinas como sucede á las casas del Mulhacen. Dí orden de encender un fuego alegre, cosa que mi gente desempeñó con gran prontitud como si encontraran tardía la orden, y a momento después traían en sus pañuelos, nada limpio, algunos troncos de nieve helada para las necesidades de la mesa. A los pocos minutos, sentados en derredor de un fuego que nos servía también de luz, tuvimos la satisfacción íntima de ver al hielo cambiarse en agua, y depositada en ella cierta cantidad de manzanilla, pudimos disponer de un refrigerante fuerte y tónico á la vez. La planta manzanilla—*Artemisia nevadensis*—cree en la vertiente de O. y SO del pico hasta la misma cuspide, así como el *Papaver pyrenaicum* de color anaranjado, menos subido sin embargo que el de su análoga de los Pirineos; siendo de notar la singularidad de no encontrarse esta rara y preciosa planta en otros lugares de la sierra, aun cuando en el Veleta y la Alcazaba crecen las mismas flores que en el Mulhacen.

Toda la prevision de azúcar que había llevado conmigo no era suficiente para neutralizar el sabor amargo de la infusión, sabor que por lo demás no me desagradaba en manera alguna, pues todo aquello donde encontre buen resultado, me pareció dulce aunque tenga el sabor mas amargo del mundo. Después de haber bebido este aromático té, sacé cada cual las provisiones que había llevado conmigo y yo cedí una parte de las mías á mis acompañantes. Al fin de nuestra modesta comida dispuse otra vez se calentase agua para hacer café, y entonces el agua resultó mas amarga aun que la primera, porque el gusto fuerte de la manzanilla no había desaparecido de la vasija, y como en ella se preparó también el café, la mezcla no era ni café ni manzanilla, pero tenía el sabor mas amargo posible. No me sorprendió, pues, volver á ver en la cara de mi gente las contorsiones de marra: uno de ellos no pudo acabar de beber el contenido de su taza.

Durante esta operación se aproximó el momento de la salida de la tarde y me fui de nuevo á mi casa.

servatorio. —Hacia allá por fin, asomando su rojizo disco por encima del mar, estendido como denso espejo de aire para recibir los dulces rayos de la casta hija de la noche. —Pronto un diluvio de luz se reflejó sobre el inmenso espejo, que apareció ante mis ojos como vasta superficie de plata. El astro magestuoso subió, y subió mas y mas hasta iluminar el paisaje mas grande y mas sublime que admirar pudiera en mis viajes de doce años en el extranjero. La luna se escedía á sí misma en purísimos destellos, y no encuentro en el mas hermoso entre los modernos idiomas, en el castellano, palabras con que describir una noche alumbrada por tan bellísima claridad á una altura de 12,000 piés sobre el mar con su vasta superficie de plata y á la vista una tierra donde era tutto pace e silenzio.

Después de tantas fatigas y de emociones tan originales y de tan extraordinarios gozos; me pareció que era tiempo de buscar en el descanso la restauración de mis fuerzas, á cuyo efecto hice preparar una cama con una zalea por colchon y una capa por abrigo; verdad es, que el fuego estaba inmediato y era bastante confortable; con este consuelo y la esperanza de contemplar la salida del satélite y la del sol, en las condiciones mas favorables de un tiempo sereno, me acosté con la íntima satisfacción de no haber desperdiciado aquel inolvidable día de mi vida y felicitándome, sobre todo, por haber sido favorecido por el tiempo mas bonancible que podía desearse.

La asociación de las ideas, me hizo recordar la presencia de animo y el valor de los observadores que en el otoño del año 1880 compusieron, durante muchos dias y en estacion tan avanzada la guarnición científica del Mulhacen; de aquellos animosos geometras, que á pesar de verse aislados en medio de esta imponente naturaleza y azotados por furiosas tempestades; á pesar de los rayos y centellas que cayeron sobre los mismos aparatos eléctricos, solo temían por el éxito de sus observaciones, pero ni por un solo instante pensaron en desertar de su puesto de honor. También recordé los azares de la comisión encargada de las observaciones astronómicas sobre la Telica de Baccas: desde su aislado pico resistieron con energía aquellas tormentas espantosas que llevaron la muerte, la desolacion y la miseria á las ricas y amenas comarcas de Múrcia, Orihuela y Almería, que se extendían á sus piés; mientras ellos, envueltos, arriba y abajo, por estas tormentas que cayeron en estrepitosa descarga sobre su vivienda solitaria, proseguían sus trabajos con mil precauciones para no verse barridos con sus instrumentos por el vendaval.

Dr. Máximo Hertling.

MISCELANEA

En el teatro. De desear es, que el cuerpo de Orden público, que tanto se preocupa de que se tiren flechas, se den voces y de otros abusos en el teatro, cuide de que no se fume á las puertas de la sala y de que el público no se estacione en ellas dificultando las salidas y entradas. Particularmente, el abuso de obstruir el público las puertas, pudiera ocasionar un conflicto en un momento de alarma. —Dispondrá lo conveniente para que estas medidas se adopten, el Sr. Jefe de Orden público? —Y cuenta que es fácil impedir el abuso, porque al teatro asiste un ejército de policías y guardias municipales.

Estando. Se halla vacante el estanco de Lúchar, dependiente de la Administración subalterna de Santafé.

La administración en los pueblos. —En Játar se han terminado los padrones respectivos á los impuestos de territorial é industrial.

Pagos á los maestros. Han ingresado el importe del primer trimestre respectivo á la consignación de enseñanza, los ayuntamientos de Nívar, Huétor Vega, Guejar Sierra, Quéntar, Monachil, Dúrcal, Cozvíjar, Mondújar, Acequias, Cajar, Belicena, Purchil, Escúzar, Pinos, Iznalloz, Montejaicar y Peligros.

Con cargo al segundo trimestre han ingresado los municipios de Dúrcal, Cozvíjar, Mondújar, Acequias, Cajar, Churriana, La Malahá, Ambrós, Cúllar Vega, Belicena, Purchil y Escúzar.

Y, apropósito de ingresos, vamos á referir un curioso caso ocurrido há pocos dias en Granada, segun nos dicen, y que es un completo juicio crítico del sistema ideado por el ministro de Fomento, para que los profesores se queden como antes: sin cobrar.

Parece que vino á Granada el representante de uno de los ayuntamientos de la provincia con objeto de ingresar en la Caja de enseñanza, ciertas cantidades. Preguntó el buen hombre á persona inteligente, los trámites

que habia que llenar para hacer entrega del dinero, y enterado de los paseos á oficinas, papeles que hay que cambiar, firmas que recoger, etc. etc. decidió, en vista de sus muchas ocupaciones y de que le interesaba volver cuanto antes á su pueblo, dejar para otra vez el pago á los maestros, por la sencilla razon de que no podia permanecer perdiendo el tiempo cuatro ó cinco dias en la capital. —Resultado de todo fué que el ingreso no se ha hecho aún. —¡No está mal el asunto!

La Guardia civil. La de Almuñécar ha detenido á un reclamado por el juez municipal del pueblo.

Infanticidio. Ayer, en la acequia ó darro de la huerta de Avilés, se encontró el cadáver de una criatura recién nacida. —El misterio envuelve hasta ahora el horroroso crimen que se supone cometido. —Inmediatamente, se constituyó en la referida huerta el juzgado de guardia, comenzando á instruir las diligencias oportunas.

Sucesos de la capital. Anteayer tarde, un jitano á quien llaman el Quico, hirió en un brazo á un jóven.

Un anciano se cayó por las escaleras de la casa en que habita, resultando herido.

Por la noche fué detenido un beodo que escandalizó, habiéndose llevado antes á una casa de palomas la capa de un amigo, que hubo de empeñar allí.

Beneficio de Albarran. Esta noche se verificará en el coliseo del Campillo una divertida función á beneficio del Sr. Sanchez Albarran, poniéndose en escena la linda comedia en tres actos *Dar en el blanco*; la nueva en dos, *Robo en despoblado*, y el divertido sainete *La varita de virtudes*. Las simpatías de que el Sr. Sanchez Albarran goza en Granada, son motivo bastante para creer que el teatro estará concurrido y animado.

El Petróleo. Hemos recibido el primer número del nuevo periódico satírico de Granada *El Petróleo*; la caricatura está bien hecha.

Devolvámosle el saludo, y le deseamos prosperidad.

Débitos á los maestros. Los datos recibidos hasta la fecha en el Gobierno civil, respecto de las cantidades que por atrasos adeudan los ayuntamientos de la provincia á los profesores de primera enseñanza en concepto de personal y material, son como sigue:

ALCUDIA. A doña Angustias Ramos, 225 pesetas 58 céntimos; á D. Antonio Perez Andrade, 1602 39 id.

ALBOLOTE. A D. Marcos M. Montalvo y Montaner, 858 pesetas; á doña Constanza Jimenez, 59 62 id.; á D. Andrés Osorio, 2578 id.; á D. Benito de Vilchez Valverde, 300 id.; á doña Joaquina García, 2696 id.

ALBUÑAN. A don Antonio Diaz Chacon, 1097 pesetas; á don Antonio José Vallecillo Chamorro, 5254 75 id.; á doña Valeriana Cortés, 170 21 id.; á doña Ana María Ojeda, 108 45 id.; á doña Carmen Rodriguez Pacheco, 4466 76 id.

CACIN Y TURRO. A don Juan Becerra Lopez, 525 pesetas; á don Juan del Vico Rojas, 525 id.

CÓRTEZ DE BAZA. A don Francisco Castillo Bravo, 520 83 pesetas; á doña Juana Fernandez, 347 20 id.; á don José Huertas Vidal, 61 id.

COGOLLOS VEGA. A doña Pilar Leiva, 171 pesetas 87 céntimos; á D. José Garcia Senesen, 1121 33 id.

COGOLLOS DE GUADIX. A doña Maria de las Nieves Alabarces, 460 28 pesetas; á D. Francisco Vallecillos Porcel, 590 62 id.

CANILES. A don Francisco Bocanegra, 827 pesetas 75 céntimos; á doña Dolores de Castro, 1064 16 id.; á D. Diego Corella, 780 86 id.; á doña Leonor Gonzalez, 576 36 id.

CELOMEVA. A doña Maria de Castro Garcia, 536 87.

CHARCHE. A D. Juan Huertas Vidal, 237 pesetas; á D. Antonio Molina Vilchez, 423 pesetas 98 céntimos.

El Gobierno civil previene á los Ayuntamientos, que en el término de quince dias desde la publicacion de los estados á que cues-

tos datos se refieren, expongan acerca de lo que en los mismos aparece, las observaciones que estime oportunas; en la inteligencia de que al Ayuntamiento que nada alegue, se le tendrá por conforme.

Viaje del Prelado. En carta de Múrtas, se nos dá cuenta del entusiasta recibimiento hecho en aquel pueblo al arzobispo de la Diócesis, que continúa su Pastoral Visita. —Adornáronse las casas con vistosas colgaduras y las calles con arcos y altares. En las afueras del pueblo recibió una comisión acompañada de las niñas y niños de las escuelas; el Ayuntamiento esperó también, y se dispararon cohetes y palmas reales, y una banda de música ejecutó escogidas piezas; junto á uno de los altares colocados en la via pública esperaba el clero parroquial y las siervas de Maria. Organizada la procesion continuóse la marcha hácia el templo, deteniéndose la comitiva algunos minutos ante un arco gótico levantado por la Asociación católica, en el que se leía «Gatitud y amor le profesa la Asociación de Católicos al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada.» y ante otro erigido á expensas del Ayuntamiento en la plaza pública. En el templo, se declaró abierta la Santa Pastoral Visita.

El Prelado ha permanecido en Múrtas siete dias, concediendo á la Asociación de Católicos, que proyecta establecer una casa de refugio para los enfermos del pueblo y los transeúntes, 80 dias de indulgencia por cada acto de caridad que los individuos de la asociación electúen, y al despedirse del pueblo ha entregado al presidente de la Asociación 300 reales para coadyuvar á su noble empresa. La Asociación ha nombrado á S. E. *Socio Protector.* —El Arzobispo continuó su viaje para Albondón.

Procurador. Segun nos dicen, el jóven procurador don Ubaldo Pelaez Bujalance se ha matriculado en Ugijar.

Asuntos militares. Se han remitido á esta Capitanía general la hoja de servicios del teniente coronel de infantería D. Simon Sedano, y la del capitán del mismo arma D. José Benacloy.

A la remonta de Granada se ha remitido aprobada acta de revisor á nombre del teniente D. Francisco García.

Liceo de la Victoria en Loja. Nos escriben de Loja: «La noche del 19, y ante un numeroso público donde estaba representado lo más elegante y distinguido de la sociedad lojeña, se representó la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray, titulada *Inocencia*, por los aficionados de dicha sociedad, señoritas doña Concepcion Curiel y doña Demetria Caro y Sres. D. Francisco Tesso, don Eduardo Calderon, don José Martinez Cortés y D. Bonifacio Ordoñez.

El feliz éxito que tan aplaudida obra alcanzó merece dedicarle algunas líneas.

El difícil papel de *Inocencia* estuvo á cargo de la lindísima señorita de Curiel, que posee, como ha probado muchas veces, envidiables condiciones para el género dramático, pero no habíamos tenido ocasion de poder apreciar cuanto vale la bellísima morena, hasta ahora en que ha desempeñado un papel tan importante y difícil de suyo como el de *Inocencia*. Estuvo admirable en toda la obra, é interpretó á conciencia su papel, consiguiendo los más entusiastas y nutridos aplausos, especialmente en la escena final del segundo acto, en que cambia repentinamente de acento y de acción, expresando transicion tan difícil con tanta verdad, que el público que la oía entusiasmado, hizo una ovacion completa.

La simpática señorita Caro interpretó su difícil papel de característica con naturalidad, desenvoltura y acierto, y arrancó entusiastas y merecidos aplausos, prueba inequívoca de las relevantes dotes que la adornan para la escena.

El papel de *Fernando* lo desempeñó el señor Calderon, Teniente ayudante del depósito de esta ciudad. Tiene este apreciable aficionado sobresalientes condiciones para la escena; dijo su papel con admirable perfección, rayando á una altura increíble en un

aficionado, y obteniendo repetidos aplausos.

El Sr. Tesso caracterizó muy bien el papel de *D. Justo*, y tuvo rasgos cómicos, notables verdaderamente.

Los papeles del *Marques y Agapito*, estuvieron á cargo de los Sres. Martinez y Ordoñez. Ambos cumplieron con un acierto, digno del mayor elogio.

El resultado de la ejecucion, en conjunto, fué admirable y digno de encomio. Terminóse la representacion con el precioso juguete: *Un milord de Ciempozuelos*, que desempeñaron admirablemente las señoritas doña Concepcion de Campos, doña Amparo Arca y los señores D. Ubaldo Calero, D. Luis de Campos, D. Bonifacio Ordoñez y D. Julian Cuellar.

La sesion hubo de agrandar extremadamente, debiéndose su éxito también á la inquebrantable constancia y especiales condiciones que concurren en el Director de escena, D. José Martinez Cortés, á quien la sociedad le está muy agradecida. —V. M.

¡Adelante! Segun nuestras noticias, el diputado provincial don Francisco Castro Almendros trabaja incansablemente por conseguir que se continúe la carretera de Lánjaron á Orgiva y que se hagan los estudios de prolongacion de la misma desde la Haza del Lino á la carretera de la Baja Mar.

GRANADA.

Es nota que me dá grima

prima,

Repetida mucho abunda

segunda,

Letra que ves por doquiera

tercera

Y cuando en barca ligera

De Galicia el mar cruzaba,

Via como alegre nadaba

Prima, segunda tercera.

Solucion á la anterior. —ALTERO.

CARTERA DE LA INDUSTRIA.

Nueva sombrerería. Esta noche se abrirá al público la nueva y lujosa sombrerería de D. Antonio Gomez, en el Zacatin. Segun nos dicen, el establecimiento será de lo más notable en su género, pues el propietario lo ha montado á la altura de los mejores de Paris, Londres y Viena.

Molino de Santa Ana. Los acreditados industriales señores Talero Hermanos han establecido en Atarfe un notable molino aceitero á la altura de los mejores establecimientos de su índole. La aceituna es molida por procedimientos sumamente perfeccionados que permiten obtener el líquido en condiciones excepcionales de limpidez y transparencia.

Las Filipinas. Llamamos la atencion de los lectores acerca del anuncio de este acreditado establecimiento que se publica en la cuarta plana. Se han recibido en él, las más caprichosas novedades en alfombras, cortinajes, lanas, cachemires, paraguas, preadería, confecciones, etc. etc. El anuncio debe leerse y ser visitado el establecimiento.

Loza y cristal. En esta clase de artículos no tiene competencia el establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Forcada, en la calle de Mesones. Por eso es tan favorecido del público. Véase el anuncio en la seccion correspondiente.

Géneros de punto. En la Fabrica Catalana de la calle de Meadez Nuñez encontrarán los lectores, á precios sumamente arreglados, cuantos géneros y confecciones necesiten en géneros de punto para la presente estacion.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Ministerio de la Guerra. —Relacion de los individuos fallecidos posteriormente al 1.º de Mayo de 1877 del Regimiento Caballería de la Reina, núm. 2, del ejército de Cuba; á los herederos ó familias de los citados individuos cuyos nombres se consignan en el *Boletín*, despues que acrediten serlo bajo documento, se les abonarán los alcances que tengan devengados.

Ministerio de Hacienda. —Continuacion de los modelos á que se refiere el Reglamento de la Contribucion industrial. —Modelos números 7 y 8.

Gobierno civil. —Circular, elogiando los servicios de dos guardias civiles. —Se anuncia la vacante de una plaza de agente de 3.ª clase del cuerpo de orden público. —Circular, para la remision de los estados relativos al movimiento de poblacion.

Ayuntamientos. —Edicto sobre impuesto de carruajes, del de esta capital; el de Salobreña, dice tener concluidos los padrones de la propiedad territorial é industrial.

Artillería. —Anuncio de una vacante de auxiliar de 3.ª clase dotada con el sueldo anual de 912 50 pesetas, en el parque de Santa Cruz de Tenerife.

Banco de España. —Esta sucursal, presenta estado para la cobranza del impuesto equivalente á los de sal del 1.º y 2.º trimestre del actual año económico, en tres pagados la provincia.

Obras municipales. El Alcalde, etc., hace saber: Que estando aprobados por el Ayuntamiento y junta municipal, los proyectos facultativos formados por el Arquitecto de la ciudad para las obras que se han de costear con los fondos procedentes del 80 por 106 de propios enagenados, se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal por término de 15 días para que puedan examinarlos las personas que tengan por conveniente y hacer sus reclamaciones dentro de dicho plazo.

Los referidos proyectos son: Entubacion de las aguas de la acequia del Candil por la Cuesta de Molinos, paseo del Salon, Carrera, Puerta Real, calle de Mendez Nuñez, Plaza Nueva hasta el Puente de Santa Ana, y Cuesta de Gomez hasta la puerta de las Granadas.

Ensanche de las calles de el convalacion del mercado de San Agustín.

Margenacion del rio Genil en 223 metros aguas abajo derecha del cauce, y desde la presa del puente Verde, en la extension de 174 metros.

Ensanche de la calle de San Jerónimo, desde la plaza de Capuchinas hasta la calle de la Candiota.

Apertura de la calle de Mariparda ó Marqués de Gerona, desde la de Mesones á la de la Alhóndiga.

Apertura y prolongacion de la calle de Tendillas de Santa Paula desde la Placeta de Santiago á la calle de Santa Paula.

Prolongacion de la calle de la Almona al ferrocarril.

Granada 20 de Noviembre de 1882.—M. Z.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteyar, 420 fanegas; entrada de ayer, 250. Total existencia de ayer, 670.—Venta: A 17 pts. 09 cts. la fanega—15 fanegas.—A 17 pts. 25 cts. la id., 60 id.—A 17 pts. 20 cts. la id. 111 id.—A 17 pts. 75 cts. la id., 21.—A 18 pts. 25 cts. la id., 78 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 35 id.—Total vendido, 320 fanegas.—Balance.—Existencia, 680 fanegas; vendido, 320 id. Sobrante para mañana, 360 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 25 cént. á 10 pes. 25 cént. fanega.—Habas, de 15 pes. 50 cént. á 16 pes. 00 cént.—Maiz, de 14 pesetas 00 cént. á 15 pes.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.—Barcelona y Cádiz, 3/8 b.—Cartagena, Córdoba, Madrid y Málaga, 1/4 d.—Motril, Murcia y Santander, 1/2 d.—Sevilla, Valencia, y Zaragoza, par.—Todos ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual.—Id. para préstamos en id., 4 1/2 por 100 id.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 22.—Carnero, 1 37; Vaca, 1 70; Ternera, 1 75; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 22.—Santa Cecilia, virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, sermon, salve y letanía.

En la Catedral, á las nueve Misa solemne a Santa Cecilia.

En San Bernardo, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de Animas.

La novena de Santa Isabel, se hace en su iglesia á las cinco

En la ermita del Monte de Piedad Misa cantada, y por la tarde duodenario de Santa Rita.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de Maria.

Nuestra Señora de las Necesidades, iglesia de Santiago.

El día 23, Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.



EL ILMO. SEÑOR

D. José Luciano Squivel,

Presidente de la Audiencia
DE ESTE TERRITORIO,

Jallegó á las 4 de la tarde del día 18
del corriente.

Los señores Presidentes de Sala, Fiscal de S. M. y Magistrados de la misma Audiencia, su viuda la ilustrísima señora doña Eduarda Heras y Mergelina, su madre política, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y albaceas, ruegan á todas las autoridades, amigos y demás personas que no hayan recibido escusa de invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará hoy, á las once de la mañana, en la iglesia de Santa Ana.—El duelo se despide en el templo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.
Funcion para hoy 22 de Noviembre.—Beneficio de Albarran.—La comedia en tres actos, DAR EN EL BLANCO.—La comedia nueva en dos actos, ROBO

EN DESPOBLADO.—El sainete, LA VARITA DE VIRTUDES.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 6 mrs.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»
MADRID.

20 de Noviembre.

No de carton, sino de carne y hueso es el pollino que con el capitán Mayet subió ayer en globo, para recreo de la gente madrileña, que llenaba los paseos del Prado y Recoletos y calle de Alcalá. El público, que no estaba alrededor de este espectáculo, asistía á la plaza de toros, y el resto á los teatros; de suerte que los círculos aparecieron desierto, y aunque por la noche se animaron un tanto, siempre se notó la influencia del día festivo, que aún hoy se echa de ver, si bien con menos intensidad. De aquí la escasez de noticias y la inutilidad de mis esfuerzos para presentar á los lectores animado cuadro.

Y para colmo de la noticia del día, del Consejo de ministros, tampoco puedo hablar, porque en este momento habrá comenzado, si es que á última hora no se suspende como otras veces ha acontecido. Dícese de este consejo que en su totalidad se constatará al examen de la ley municipal, obra del señor D. Venancio y de todo en todo liberal, según cuentan. Luego los señores ministros se ocuparán de política interior, es decir, de las tempestades que se preparan para cuando las Cortes se abran.

Los disidentes no ocultan su persuacion de que no hay medio de derrotar con votos al gobierno, pero que moralmente va á salir deshecho de sus manos; y los conservadores atizan el fuego, por que más quieren ver la izquierda mandando, que á los Martínez, como ellos dicen, echándoselas de liberales. Los republicanos observan y callan: aguardan el resultado y se reservan el aplaudir para cuando domine la Constitucion de 1869.—Añádese que el debate político comenzará en el Congreso por un proyecto de mensaje á la Corona felicitando á la real familia por el alumbramiento de la reina, y á la dinastía por el ingreso en los campos monárquicos de los martiristas, que es tema que pueden votar unidos izquierdistas y conservadores.

Paro el gabinete hará suyo el mensaje, dicen los ministeriales; mas siempre dará lugar á votacion definida, aunque repito que al gabinete Sagasta le sobran votos, mayormente desde que Navarro Rodrigo está decidido y marchando al lado del gobierno, como que los navarrietas serán los primeros en acudir á la presidencia cuando se inauguren las reuniones, cuyo día aún no se sabe de cierto.

De todo esto se ocuparán ahora los responsables consejeros, así como de marcar la actitud personal del señor Martos, que unos suponen tan republicano hoy como ayer, y otros más monárquico que la misma izquierda, cuya obra ayuda y defiende. Se repite que á pesar de lo dicho dias pasados por *El Progreso*, el diputado por Valencia está en un todo de acuerdo con el general Serrano, como este comprobó ayer en la cordial entrevista habida entre ambos, y acabará de patentizarse uno de estos dias, cuando los jefes de la izquierda se reúnan con el objeto de ponerse de acuerdo en punto á una reunion magna que habrá de celebrarse luego para tratar asuntos de procedimiento, en que el duque expondrá la síntesis de lo que ha de decir despues en el Senado.

Tambien se reunirán los conservadores así que regrese el jefe de Andalucía, el 2 ó 3 de Diciembre, pues esta minoría está dispuesta á romper con fuerza contra la situacion. «Nada me gusta», cuentan que dice á todas estas cosas el señor Sagasta, con el aplomo que emana de la firme creencia en sus propias fuerzas.—«Cuando más fuerte se crea el señor Cánovas, se vió precipitado del poder», añaden otros.

Pocas noticias de otra índole, aunque á boquita chiquita se habla de la pavorosa cuestion de combinaciones de altos puestos de personal, que el gobierno tiene en suspenso y que el día que se resuelva va á ser ella, pues son muchos los llamados y pocos los escogidos.—Muy animada esta tarde la apertura de las catedras en la Union Católica, con discurso del Cardenal, de que no tengo reseña. Muchos sacerdotes se han separado del carlismo al ver el espectáculo que está dando la prensa de este matiz político. Muy concurridos ayer los entierros de las señoritas de Blanc y Montero, que presidieron Sorní uno y duque de la Torre el otro.

Para cuando se abran las Cortes estará terminado el proyecto de Código penal. Así me lo ha dicho un Senador de la Comision quien me ha añadido que además de la parte referente á prensa se ha enmendado mucho todo lo referente á pena de muerte.—Está vacante la plaza de pensionado de número en la Academia española de Bellas Artes de Roma; se proveerá por oposicion y hay plazo de dos meses para presentar instancias. ¿Se encuentra en esa poblacion algun aspirante?

Tampoco tengo cosa de mayor bulto que decir de provincias. En Andalucía sigue paseándose el hambre y la falta de trabajo: en Málaga se ha presentado un insecto destructor de los olivares.—En Ceja domina el tifo; y en Valencia los petardos de dinamita.—Está terminada la perforacion del túnel de la Perruca, de que tanto se ha hablado: mide 3802 metros, y es la única obra que había que temer al tomar las obras generales.

Los partes de esta tarde anuncian que en el Consistorio de primeros de Diciembre se preconizarán varios obispos españoles.—En la frontera de los Estados Unidos varios indios mejicanos han dado muerte á un destacamento de tropas republicanas fuerte de 20 hombres.

Continúa el tiempo despejadísimo aunque la temperatura baja hasta cerca de 3°.—F.

Noticias nacionales.

Dice un periódico de Madrid:

«Anteanoche reuniéronse en la redaccion de *La Propaganda Liberal* varios neo-dinásticos para celebrar con regocijado festin el nacimiento de la nueva infanta.

Estos alardes de entusiasmo, que hace un par de años nadie hubiera podido sospechar, traen á la memoria, otros alardes de bien distinto género... ¡Alardes de frialdad é indiferencia hácia quien no las merecia ciertamente!

Cuando la reina doña María Victoria daba á luz su hijo en el palacio de Madrid, algunos de esos hombres eran invitados á solemne ceremonia y, sin embargo, no guardaban á la dinastía que habían traído á España la revolucion y el voto nacional, las mas leves consideraciones de respeto, olvidábanse de las más elementales reglas de cortesía...

Hoy, en cambio, cuando la familia de Borbon cuenta con un vástago más, y no se acuerda nadie en palacio, para nada, de esos «entusiastas de repente», celebran el suceso con las copas en la diestra.

¡Plácemes mil! Han adelantado mucho, por lo visto, en el arte del cortesano.»

—Dice un periódico de Almería:

«El acuerdo de la Diputacion provincial sobre el ferrocarril, consta de 10 bases.

Se garantiza al concesionario el 6 por 100 de un capital de 21.000 000 de pesetas; este capital se entenderá rebajado en la misma cantidad que el concesionario lo haga de la subvencion del gobierno; el tiempo de duracion de la garantía será de 10 años prorrogables á voluntad; si los recursos ordinarios y los extraordinarios que han de establecerse no fueran bastante algun año para abonar el déficit, se escalonará el pago en los sucesivos; la Diputacion solicitará del gobierno la imposicion de arbitrios sobre las mercancías y los viajeros; si el producto líquido de la línea excediese del 6 por 100, el exceso se destinará al pago de la cantidad que la Diputacion tenga abonada en concepto de garantía; el producto líquido se fija en 53 por 100.»

—Un voraz incendio ha destruido en Torralba (Ciudad Real), una fábrica de aguardiente.

—El ayuntamiento de Jaen ha dado colocacion á 260 infelices obreros que se hallan sin trabajo y en la mayor miseria.

—El ayuntamiento de Valladolid acordó en su última sesion, señalar un sueldo de 4.500 pesetas al ilustre poeta D. José Zorrilla, como cronista que es de aquella capital.

—Un nuevo insecto roedor, cuyo nombre se desconoce, amenaza acabar con una parte importante de la riqueza agrícola de la provincia de Málaga; pues atacaba los olivos con tal furia, que corta en pocos momentos sus mejores tallos destruyendo por completo el arbol á los veinte ó treinta y dos dias de invadido.

—La crecida del Ebro, que ha subido metro y medio del nivel que anteyar tenían sus aguas, inspira algunos temores á los pueblos ribereños.

En Tudela se tomaron precauciones, con objeto de evitar alguna desgracia.

—Dice un periódico de Albacete que la mayoría del vecindario de Viveros se ha querrellado contra el cura párroco, que le insultó desde el púlpito diciendo «que los vecinos de aquel pueblo son unos idiotas, cafres, gentes sin vergüenza, que el nombre de este pueblo debía ser borrado de la sociedad, y que en la colecta de hecha por mañana solo se había recogido un real.»

—En el pueblo de San Pedro Castañero (Leon), un voraz incendio ha reducido á cenizas cuarenta y cuatro casas, habiéndose perdido todos los frutos y granos que encerraban aquellas.

Noticias extranjerias.

Galveston, 19.—Un despacho de El Paso dice que una partida de indios sorprendió á un destacamento mejicano, dando muerte á 20 soldados.

Este hecho ocurrió cerca de la frontera de los Estados-Unidos.

Viena 19.—Ayer terminó la legislatura de las delegaciones.

Se atribuye grande importancia política á la entrevista que celebrará mañana en Varsovia el Sr. Giers, ministro de Negocios extranjeros en Rusia, con el príncipe de Bismarck.

Se asegura que se van á poner de acuerdo sobre las cuestiones internacionales, y particularmente la relativa á Egipto.

Es probable que se trate de las bases de un acuerdo para impedir la propaganda y el desarrollo del socialismo en sus diferentes manifestaciones.

—Londres, 20.—Un despacho de Nueva-York dice que las exportaciones de cereales para Europa toman cada vez mayores proporciones. Solo durante el pasado mes de Octubre se han exportado cereales por valor de cerca de 16 millones de pesos.

La exportacion de este año va á exceder en mucho á la del anterior.

—En Niza ha sido visible el día 17 una espléndida aurora boreal, cuya extensa faja luminosa se desvaneció por el Este, poco despues de las seis de la tarde.

—En la familia del conde Kalinsk, secretario de S. M. el rey de Grecia, ha ocurrido una desgracia dolorosa que ha producido general sentimiento en Atenas.

Su hija, la condesa Roidí, tenia dos niños, Andrés y Argentina, el primero de doce años y la segunda de diez.

Estaban jugando los dos en el jardín, y el niño, armado de una pistola Flobert, que creia inofensiva, se divertia en apuntar á su hermana.

Pero el arma, que estaba cargada, se disparó y la niña fué alcanzada por el proyectil en el pecho, cayendo al suelo bañada en sangre.

Entonces, incorporándose, dijo á su hermano:

—No grites, voy á morir; pero no diré á nadie que eres tú quien me ha muerto para que no te castiguen.

La pobrecita niña no murió enseguida; su agonía duró seis dias.

Su hermano y sus padres asistieron, en medio de la mayor desesperacion, á aquella agonía tan larga.

La madre ha quedado medio loca, y pasa todo el día repitiendo estas palabras:

—Ya no tengo hijos; mis dos niños han muerto.

Pérdida. El domingo, desde la esquina de la Acera del Baneo á la tienda del herrador de la Carrera de la Virgen, se perdió un relicario de oro con las iniciales J. G. C. Al que lo hubiere hallado, y lo devuelva en la casa núm. 13 de la calle de San Matias, se le gratificará. Pedro.

Una señora. DE LOS MEJORES ANTECEDENTES y de buena familia, desca colocacion para educar á algunas señoritas, ó para asistir á alguna señora ó caballero.—En la Redaccion de este periódico, darán razon.

SE VENDE UN EJEMPLAR DE LA Historia General de España por D. Modesto Lafuente, edicion de lujo, en 4.º mayor, encuadernada esmeradamente. En la Administracion de este periódico, darán razon. La obra consta de 20 tomos.

LEY PROVINCIAL. Hállase á la venta en las principales librerías, en casa del Sr. Pericás, y en la Imprenta de este periódico, un folleto que contiene la nueva LEY PROVINCIAL. Se vende al infimo precio de 25 céntimos de peseta.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

TIP GRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA, Calle del Aguila núm. 5.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODILOS. PRESITAS 2'50 SEMANALES. SIN MÁS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SERDA. AGUJAS. aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas...

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras...

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24. 2. MENDEZ NUNEZ 30.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación...

MOLINO DE SANTA ANA. Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos...

Guantería. Soledad del Valle, viuda de Rivas, agradecida á este galante público, no ha vacilado un momento en abrir mi nuevo establecimiento...

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días á fabricar jabones comunes de todas clases...



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero.

TOS. El jarabe y Pasta pectoral de Elwars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarras, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

Bazar de La Florida. PRINCIPAL GRANADA.

Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICORIA 2 y 4.

Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos de del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.

MOLINO DE SANTA ANA.

Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna...



Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.814'44.—16 años de existencia.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.

Néctar de frutas anisado.

esquitito y atomado al licor. El ilustrado farmacéutico D. José Pérez Hita, ha conseguido en este licor mejorar la calidad del anisado ordinario...

Se vende una gran partida de álamos negros en el cortijo de Arenales.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento...

Se subasta en 5000 pesetas.

y en la Notaría del señor Ruiz Aguilar, el jueves 30 de Noviembre á las doce de su mañana, un Cortijo (Colonia) con 42 fanegas de tierra, unos 1000 olivos, 27.000 cepas, 30 almendros, 50 higueras...

Fábrica Catalana. MENDEZ NUNEZ.

Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos...

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO

el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de satén, paños y adornos para los mismos...

PARA LOZA Y CRISTAL.

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falca, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vilchez...

GRAN REALIZACION

de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen número 15.

Se vende una máquina de pié con mesa de nogal para la familia, de doble respunte, de la compañía «Singer» en ventajosas condiciones para el comprador.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene el cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas...

GINNASIO HIGIÉNICO

de aplicación de Miguel Zubeldi Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud...

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO.

REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene permiso de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos...

SE VENDE una partida de vinos añejos y de pasto, de varias clases.—Calle de las Tablas, número 22 darán razón.